E V A L U A C I O N G E N E R A L

Desde 1960 hasta septiembre de 1973 la Investigación - Científica contó sólo con dos centros: el Centro de Investigaciones Económicas y el de Investigaciones en Ingeniería Civil cuyas labores eran coordinadas con las facultades de Economía e Ingeniería Civil, respectivamente, a los cuales estaban adscritos. - Existía, además, el Instituto de Investigaciones Científicas que se encargaba de coordinar las actividades de siete departamentos de investigación y que además era responsable del Departamento - de Becas de Pre-Grado y del Departamento de Estudios Superiores[1/]. De esta forma podemos observar que un Instituto al que se atribuían tantas funciones no podía presentar la atención a todos los asuntos como otro al que se le encomendase una función única y - específica.

La Dirección General de la Investigación Científica - (D.G.I.C.) fue creada en noviembre de 1973 con el propósito de - administrar, coordinar y promover las labores de investigación - científica en esta institución. Como resultado de esto, de octubre de ese mismo año y hasta febrero de 1974 fueron creados cinco centros de investigaciones con el propósito de que trabajasen en algunos campos científicos aún no explorados en forma sistemática en nuestra Máxima Casa de Estudios.

1/ Estatutos de la Dirección General de la Investigación Científica.

La creación de los cinco centros mencionados aunada a la existencia de los otros dos creó la necesidad de aumentar con mucho una serie de recursos materiales y humanos con el fin de contar con las facilidades mínimas para desarrollar adecuadamente las labores científicas.

Los objetivos de la Investigación Científica en la Universidad se centran en la resolución de problemas tanto a nivel teórico, como práctico y experimental que coadyuvan al desarrollo regional o del país. Los Centros de Investigación, al cumplir con el cometido arriba señalado, principian por proporcionar servicios académico-prácticos a las facultades a que están adscritos, o en su defecto asesorías a Rectoría u otras dependencias que lo solicitan.

La administración de estas tareas es realizada en forma global por la D.G.I.C. quien se encarga además de coordinar el desarrollo de los trabajos en los centros que de ella dependen. A nivel de Centro, la administración la efectúan -salvo en el caso del Centro de Investigaciones Avanzadas- sus directores, quienes son, a la vez, representantes de ellos ante la D.G.I.C.

La publicación de los trabajos terminados no se realiza para la totalidad de ellos. Esto se debe, entre otros motivos, a la falta de recursos económicos y a la insuficiente relación con revistas especializadas que se encargan de publicar dichos trabajos; paralelo a ello debemos señalar que en el campo de la difusión de las investigaciones terminadas queda aún mucho por hacer.

Para un buen funcionamiento los Centros de Investigación requieren del acceso a una biblioteca que les preste servicio y para que éste sea adecuado debe estar provisto de la bibliografía especializada que se requiere para el buen desarrollo de los proyectos. En este estudio encontramos que de los siete --- Centros sólo cinco cuentan con biblioteca, en los cuales la existencia de bibliografía especializada es insuficiente; los Centros que no cuentan con biblioteca son el de Investigaciones Agropecuarias y el de Biomédicas.

Durante el ciclo escolar 1966-67 la Universidad trabajaba en ocho proyectos de investigación[2/], para octubre de 1975 se -- encarga del desarrollo de 31 proyectos, marcándose así un incremento de 288% en el número de estos en el período mencionado.

En la selección de los proyectos de investigación a realizar se da prioridad a estos según el grado en que sean orientados a beneficiar con sus resultados a la región y la medida en que contribuyen a la formación de los investigadores que laboran en - ellos.

Los Centros de Investigaciones Avanzadas, Ecológicas, en Ingeniería y Urbanísticas cuentan con planes de proyectos para - dos o más años, esto es, en algunos casos el desarrollo de los - proyectos ocupa un período igual o más extenso del mencionado o bien los proyectos actualmente en proceso serán continuados con otros que vendrán después y los cuales están ya establecidos. Por otra parte, encontramos que los planes de proyectos a realizar -- por los Centros de Investigaciones Agropecuarias, Biomédicas y -- Económicas, son para un período de un año.

2/ Informe de labores desarrolladas en la UANL durante los años escolares de 1961 a 1967, Ing. Nicolás Treviño Navarro, Pp.28, Julio de 1967.

Los proyectos en que actualmente se trabaja son de Investigación aplicada, básica o de tipo experimental. Como ya se mencionó, el 67% de los proyectos que se realizan pertenecen a Investigaciones de tipo Aplicado, el 22% son de Investigación Básica y el 11% de Desarrollo Experimental. De todos ellos este estudio arrojó que el 60% son de interés público y el 40% son de interés privado.

El 67% de los proyectos en proceso vienen siendo desarrollados gracias a la iniciativa de sus titulares. El 16% se realizan por contrato ya sea con empresas públicas o privadas. Esto último deja entrever la existencia de reducidos canales de comunicación con el exterior, que redunda en una mínima participación e interés de aquellos por los trabajos que se realizan en esta Institución. Obviamente una mayor participación e interés de dicho tipo de instituciones significaría, seguramente, contar con una fuente de financiamiento adicional muy importante.

La D.G.I.C. se encarga de coordinar el desarrollo de los proyectos de investigación, lo cual se da en base a intercambio de información entre los centros. Sin embargo, encontramos que proyectos que requieren de la participación de campos científicos multidisciplinarios se desarrollan con el personal que labora en el Centro, que aún contando con distinta formación, en algunos casos no es suficiente para atacar el problema desde todos los ángulos de que debe ser visto. Así, observamos que muy eventualmente investigadores que laboran en un Centro participan en Investigaciones que se realizan en otro.

La investigación debe estar ligada a la docencia y por tanto debe ser objeto de un importante impulso. Impulso que en un momento dado debe traducirse en un apoyo económico más significativo que el que se le asigna a otro tipo de tareas cuya relación con

la docencia es menos estrecha e importante que el de ella.

En general, la participación de los maestros en la Investigación Científica que realiza la Universidad es muy reducida -43 de 3,062- esto nos sugiere que puede ser muy superior si se lograse despertar su inquietud hacia labores de esta naturaleza. Así mismo, encontramos que algunos maestros -- por horas que participan en investigaciones no son debidamente respaldados - en el aspecto de seguridad económica- por las - dependencias universitarias en que desempeñan sus funciones docentes.

Sólo 83 alumnos participan en las Investigaciones que realizan los centros; de ellos 40 efectúan su Servicio Social y el resto son remunerados. Estas cifras muestran que la participación del alumnado en estas actividades es muy reducida y la - necesidad de integrar un mayor número de ellos con el objeto de añadir a sus conocimientos teóricos la práctica de algunos conocimientos ya adquiridos, y además de propiciar la creación de - nuevos investigadores que en un futuro desarrollen investigaciones que impliquen altos beneficios a la sociedad.